

## **ACTA N° 014**

### **CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-**

#### **COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS**

En la ciudad de Bogotá D.C, el día tres (3) de agosto de 2015, siendo las 09:20 a.m., se reunió en las instalaciones de la Sociedad Colombiana de Avaluadores SCdA, ubicadas en la Carrera 10 No. 67 A-45, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

#### **ORDEN DEL DIA:**

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quorum.
- 2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3- Seguimiento a los avances de cada grupo.
- 4- Propuestas y varios.

#### **DESARROLLO**

##### **1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

A esta reunión asistieron:

- Angelith Vargas Ossa – Manvaser
- Henry A Buitrago Hernández – Detergentes Ltda.
- Wildey Quintero – Detergentes Ltda.
- Jorge Enrique García Gómez – Jegar Ingeniería SAS
- Juan Fernando Fernández – Grupo Argos (video conferencia)
- Hernando Ortiz Solano - MANVASER
- Raúl Vega Urriago - SENA
- Martha Isabel Ferreira – Grasco Ltda.
- Carlos Alberto Salazar - Sociedad Colombiana de Avaluadores
- Jairo Arturo Tovar – Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- Wilmar Franco – CTCP
- María Amparo Pachón – CTCP
- Miguel Tique Peña – Superfinanciera
- German Noguera Camacho - ONC S.A.S.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Coordinador de Normalización del Unidad Sectorial de Normalización de la Actividad Valuatoria y el Servicio de Avalúos USN-AVSA; R.N.A.

En la sesión se encuentran representadas doce (12) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se verifica la existencia de quórum para deliberar y decidir.

El presidente del comité German Noguera, agradece al Dr. Carlos Alberto Salazar, presidente de la SCdA seccional Bogotá y a la Sociedad Colombiana de Avaluadores SCdA por permitir la realización del comité de expertos en la presente sede.

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se manifiesta a los asistentes de la presente sesión, que en el momento se encuentran pendientes dos actas (Acta 12 y 13) de las cuales, el presidente del CEVAP las revisará para ser enviadas a todos los miembros del comité de expertos y en la próxima sesión tenerlas ya leídas para darlas por aprobadas, o en su defecto, realizar las modificaciones pertinentes.

## **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Comité, German Noguera Camacho, da lectura al Orden del día remitido con antelación y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por consenso el Orden del día.

## **4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA GRUPO.**

El presidente del comité de expertos, recuerda a los asistentes que en la anterior sesión se había aprobado por consenso la conformación de 5 comisiones integradas por dos (2) personas del mismo comité, para revisión de los avances del grupo de trabajo asignado.

El secretario del comité, recuerda nuevamente el nombre de los integrantes de cada comisión y el tema que les corresponde por revisión y es el siguiente:

- Tema 1: Guía para valuación y determinación del costo atribuido y del valor razonable de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles. Integrantes para revisión: Germán Noguera (ONC), Hernando Ortiz (MANVASER).
- Tema 2: Tasas de descuento para medición del valor razonable por el enfoque de renta y para determinación del valor en uso.

Integrantes para revisión: Miguel Tique (Superfinanciera), Jorge García (Jegar Ingeniería).

- Tema 3: Determinación de costo, costo atribuido y valor razonable en instrumentos de capital.

Integrantes para revisión: **Aún sin asignar.**

- Tema 4: Guía para determinar las erogaciones capitalizables en el desarrollo de proyectos

Integrantes para revisión: Raúl Vega (SENA), Angelith Vargas (MANVASER).

- Tema 5: Distribución del valor de terreno y construcción en el caso de inmuebles en Propiedad Horizontal.

Integrantes para revisión: Juan Fernando Fernández (Argos), Nelson Álvarez (Isagen).

Una vez leídos nuevamente los temas de cada grupo de trabajo asignado e integrantes de cada comisión, se procede a iniciar con la revisión del documento por parte de la comisión No. 1. *Guía para valuación y determinación del costo atribuido y del valor razonable de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles.* Integrada por el ing. Germán Noguera (ONC) y el Dr. Hernando Ortiz, donde manifiesta el Dr. Ortiz que en realidad no hay grandes comentarios, pero si surge una sugerencia sobre lo que se refiere al tema del valor revaluado, donde si toca explicarlo un poco mejor, debido a que en valuación contable, el concepto va ser un tema que no se va a digerir muy bien; en pocas palabras explicarlo un poco mejor ojala con ejemplo ilustrativos.

El presidente del comité de expertos recomienda que una vez el grupo de las diferentes comisiones hayan realizado sus respectivos comentarios o modificaciones, sería bueno que se reuniera con los miembros de los grupos de trabajo encargados, ya que sirve mucho para confinar temas y avanzar más en el desarrollo de los documentos.

En cuanto a la comisión No. 2 *Tasas de descuento para medición del valor razonable por el enfoque de renta y para determinación del valor en uso* integrado por el Dr. Miguel Tique (Superfinanciera) y Jorge Enrique García (Jegar Ingeniería). El ingeniero García manifiesta que se presentaron algunas inquietudes puntuales; unas a nivel de definición y otras sobre algunas inconsistencias posibles con respecto a conceptos de "corto, mediano y largo plazo". El ingeniero Jorge y el Dr. Miguel Tique, comentan al comité de expertos que congregarán todas las observaciones en cuanto a los temas anteriormente mencionados y se reunirán nuevamente para estudiarlos y exponerlos nuevamente el comité de expertos.

Enseguida la comisión No. 4, integrada por Raúl Vega (SENA) y Angelith Vargas (MANVASER), con la revisión al documento titulado *Guía para determinar las erogaciones capitalizables en el desarrollo de proyectos*, el Dr. Raúl, manifiesta que el desarrollo del documento está bien estructurado, pero recomienda que al final del documento se

adicione un ejemplo de cuáles serían los costos que se les asignan o asignados a un proyecto. Sobre estos elementos los integrantes de la comisión marcaron y colocaron al frente un comentario para argumentar las observaciones. Este documento se lo enviaron a Jessica Arévalo, del CTCP.

El ejemplo es bueno adicionarlo por que al momento el usuario de estar leyendo la guía, puede tener una mejor visión de cómo se le asignaría el costo a un proyecto y no sea tan ladrillado el documento como tal, ya que para algunas empresas esto podría representar el costo de ese proyecto como para otras no y se vería en un costo de resultados.

Y finalmente, los integrantes de la comisión No. 5 compuesta por el Dr. Juan Fernando Fernández (Argos) el Dr. Nelson Álvarez (Isagen) manifiestan a los miembros del comité, que hicieron un buen ejercicio de revisión donde efectivamente realizaron un cuestionamiento no solo efectivamente al documento como tal en su estructura, sino también a las implicaciones que tienen este tipo de conceptos por lo cual, llegaron a la misma conclusión muy de la mano en la recomendación que se le realiza al documento No.4 de que todo no solo depende del modelo de negocio sino del juicio profesional que se esté haciendo en los mismos procesos de asignación en este caso del documento, de la misma forma, en el caso de que se presente un deterioro al terreno o la edificación.

El Dr. Juan Fernando, también manifiesta que se debe adicionar al documento algunos elementos que permitan hacer un proceso de *chek list*, para que efectivamente los usuarios den su mejor criterio y poder hacer la interpretación o aplicar el principio correspondiente. Es algo que se debe fortalecer en todos los documentos para que no solo se quede efectivamente en algunas premisas que se están sacando de la información, sino también como elaborar un tipo de preguntas que el usuario tiene que hacerse para hacer la mejor identificación de la aplicación de la norma.

Después de un riguroso debate sobre los temas anteriores, se realiza una vista rápida al documento del grupo No. 5, donde se presentan algunas observaciones de forma y técnicas; de las cuales, el Presidente del comité de expertos y a su vez, vocero del grupo de trabajo No. 5, procede a corregirlas e ingresarlas dentro del documento en construcción.

Se va tener en cuenta dentro del documento por parte de los integrantes del grupo No.5 el caso cuando no haya propiedad horizontal, debido a que se puede presentar también tercer componente de valor.

## 5. PROPUESTAS Y VARIOS.

El ingeniero German Noguera, expresa a los miembros del comité que el documento que se revisó del grupo No. 5 es en sí la temática que trabajará el documento y ya se encuentra prácticamente casi listo, con la salvedad que se pondrá al principio (introducción) en *algunos casos – cuando aplique*.

El paso a seguir con los documentos que ya se encuentren prácticamente listos, los representantes del CTCP informan que si el documento ya se encuentra listo por consenso, se enviarían al Consejo de la Contaduría Pública y entrarían a una consulta pública, de la misma manera el Consejo decidiría al final la publicación del documento en caso de ya estar listo.

Se espera que para la próxima sesión ya todos los grupos de trabajo tengan su documento listo para ser enviados al Consejo de la Contaduría Pública. Los miembros de las diferentes comisiones se reunirán con los integrantes de cada grupo de trabajo para lograr avanzar un poco más y en la próxima sesión, sería solamente llegar a leerlos, revisarlos por parte de todos los integrantes y hacer los respectivos comentarios que haya a lugar.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:03 pm.

En constancia firman:

  
German Noguera Camacho  
Presidente Comité

  
David Francisco Latorre  
Secretario Comité

